INFORME: SEGUNDA CUOTA (2)
PERIODO: Del 01 de Mayo al 20 de Mayo de 2020
CONTRATISTA: Edward Camilo Rosales Narváez
CONTRATO No.4145.010.26.1.0688-2020

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión en Secretaria de Salud Pública Municipal Grupo Salud Ambiental, en acciones educativas y operativas para promoción de Entornos Saludables. En desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÒN DE ENTORNOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con ficha BP 01046528.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Realizar intervenciones de promoción en salud ambiental en el Entorno Hogar, mediante acciones Información Educación y Comunicación- IEC, a través de Tele- Asistencia promoviendo en la población el autocuidado, el de su familia y comunidad, con énfasis en COVID - 19 y prevención y control del Dengue	Realizó intervenciones de promoción en salud ambiental en el Entorno Hogar, mediante acciones Información Educación y Comunicación- IEC, a través de Tele- Asistencia promoviendo en la población el autocuidado, el de su familia y comunidad, con énfasis en COVID - 19 y prevención y control del Dengue, dirigido a 200 personas que habitan en las Comunas: 1,2,6,7,13,14 y el Corregimiento Pance. (Anexo 1.1) Se participó en: -Una (1) reunión del Procedimiento Gestión Para la Promoción de Entornos Saludables, correspondiente a los lineamientos del plan de trabajo y evaluación de tele-asistencia COVID-19 (Anexo 1.2). -Una (1) reunión de equipo operativo para la planificación y ejecución de actividades en el marco del cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables. (Anexo 1.3)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2	Realizar seguimiento al diagnóstico sanitario, ambiental y social en las viviendas de los territorios asignados por modalidad presencial o virtual, desarrollando acciones de Información, Educación y Comunicación – IEC, a los factores de riesgo sanitarios del ambiente con énfasis en COVID -19; para la promoción de entornos saludables y prevención de enfermedades de interés en salud ambiental, diligenciando los formatos correspondientes.	Esta obligación contractual se proyecta realizar en el periodo del mes de junio de 2020, acorde a lo establecido en el Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables. (Anexo 2.1).
3	Las demás asignadas relacionadas con el objeto del contrato y con la Emergencia COVID-19.	Se participó en Capacitación virtual de Protocolos de bioseguridad, pasaporte sanitario digital y boletín epidemiológico COVID -19, realizada por el Grupo de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica. (Anexo 3.1)

Se da cumplimiento con el 36% de las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato incluyendo las reportadas en la cuota No.2, revisado y aprobado por la Supervisora.

Esta información escrita reposa oficialmente en el grupo jurídico de la Secretaria de Salud Pública Municipal.

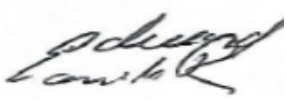

EDWARD CAMILO ROSALES NARVAEZ
Cédula de Ciudadanía No. 16793593 de Cali
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.